

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.563

Segovia - Jueves 31 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El ministro de Fomento ha abordado ampliamente la información a sus compañeros de Gabinete sobre los puntos fundamentales de su Departamento, como son los Ferrocarriles, las Confederaciones Hidrográficas, principalmente la del Ebro, y los firmes especiales.

En cuanto a los ferrocarriles, han llegado ya a un completo acuerdo los ministros de Fomento y Hacienda, no sólo en la fórmula de concordia de puntos de vista, sino también en todo lo relativo a la Caja ferroviaria y su nueva adaptación.

Asimismo ha prevalecido el criterio respecto a los firmes especiales, de que no es posible desentenderse de cuanto sea necesario para la conservación de esa gran obra realizada, que ha puesto a España a la cabeza de las naciones en punto a una magnífica red de carreteras, que los mismos ministros pueden apreciar ahora en sus frecuentes viajes.

Todo ello determina, como es natural, no sólo el acoplamiento del presente, sino también la preparación de los presupuestos para 1931, habiéndose convenido en la necesidad de un reajuste general y de aprobarlo el Gobierno antes de reunirse las Cortes, que lo más pronto quedarán constituidas a fines de Diciembre, siendo imposible, por tanto, que pudiera conocer y discutir el Parlamento unos presupuestos que han de empezar a regir el 1 de Enero próximo, aparte de que no es de creer, a pesar de todos los optimismos, que las nuevas Cortes estén en el temple necesario para dedicarse de buenas a primeras a la ardua labor financiera, que tanta seriedad y parsimonia requiere.

Las disposiciones del ministro de Hacienda relacionadas con la defensa de la peseta y sus efectos en el mercado de valores del Estado, son la nota más destacada de nuestra semana en la Bolsa madrileña, que continúa con bastante animación, siendo muy vivos los comentarios que se hacen en torno a todo lo que se relaciona con el problema monetario, que llega a apasionar al público, acentuándose, naturalmente, a la vista de la firmeza de la moneda extranjera.

El decreto de modificación arancelaria, que publicó la «Gaceta» del miércoles 23 del actual, por el cual se elevan algunas partidas de nuestro Arancel de importación, ha causado favorable impresión en la Bolsa en contraposición a la producida por la otra disposición del alza del descuento.

Los Fondos públicos comenzaron la semana muy ofrecidos y en baja la mayoría de ellos, habiendo salido gran cantidad de papel al mercado, que difícilmente encontraba contrapartida, ofreciendo mejor aspecto en la sesión del martes, que experimentan alza de 10 céntimos el Interior y de 25 el Amortizable antiguo, en la serie pequeña, ganando también 10 y 15 céntimos, según series, el de 1927 sin impuestos, no variando o sufriendo baja los demás, destacándose en la última el 3 por 100, que pierde en esta sesión 45 céntimos y un entero, según las series. El miércoles se consolida esta favorable reacción, habiendo abundancia de dinero, y sube de 25 a 40 céntimos el Interior, con alza también para los amortizables de 1926 y 1927, libre, y el 3 por 100, que gana de 50 a 95 céntimos; retroceden ligeramente algunos amortizables y otros quedan sin variación.

Los bonos oro de Tesorería ganan

un entero en la sesión del miércoles, cerrando, firmes, a 158, representando en la semana un alza de tres enteros, recibiendo del extranjero órdenes de compra de bastante importancia. Los valores municipales quedan sostenidos, y los con garantía del Estado, firmes.

El Corro bancario con buena orientación, experimentando alza el de España, Río de la Plata y Previsores del Porvenir, y únicamente el lunes baja un entero el Español de Crédito.

Los valores industriales, con poco negocio. Las Chades bajan tres enteros el lunes, y dos el martes y miércoles; las Cédulas Canalización del Guadalquivir, pierden 10 enteros el viernes; las Minas del Rif, portador, ocho, el martes, y en la misma sesión 10 las Minas del Centenillo.

En la sesión del miércoles, mejoran 12 pesetas los Explosivos al contado y 13 a fin de mes. El Metro gana medio entero, descendiendo en igual proporción los Nortes y Alicantes. El Banco de España continúa su marcha ascendente y sube dos enteros. Los demás valores quedan sostenidos.

La moneda extranjera firme y en alza durante toda la semana; llega la libra a 42,70 el martes y a 8,76 los dólares, bajando el miércoles a 42,45 y 8,73, respectivamente.

Parece ser, según se decía a principios de semana, que el Centro interventor de cambios se limitará por ahora a la fiscalización de las operaciones en divisas, precisándose únicamente permiso para las operaciones de dobles y apertura de nuevos créditos en monedas extranjeras.

El jueves, el Interior pierde 10 y 20 céntimos, según series, y el Exterior de 30 a 40; el Amortizable 1900 gana un cuartillo, lo mismo que el 1926 y 1927, libre excepto en este último la serie A, que baja en la misma proporción; el con impuesto sube 35 céntimos; el 3 por 100 1928 pierde de 5 a 0,25 en algunas series, ganando un cuartillo en la A; el 4 por 100 no varía; el 4,50 sube 0,25, y el 5 por 100 1929 sube de 5 a 30 céntimos, según series.

La Deuda ferroviaria 5 por 100 pasa de 100,20 a 100, y la al 4,50 no varía, y los valores municipales no varían.

Las Cédulas del Hipotecario retroceden de 15 a 25 céntimos. El empréstito argentino retrocede un cuartillo y Marruecos no varía.

En Bancos, el de España sube otros dos enteros, a 587, y los demás que se operan no sufren variación.

Los ferrocarriles M. Z. A. ganan 2 pesetas a 509,50, y Nortes fin corriente, pasan de 537,50 a 538. Metro gana un entero.

El resto de los valores, en general, sostenidos.

La moneda extranjera reacciona nuevamente, subiendo la libra a 42,60.

La semana bursátil termina con la sesión del jueves, por ser festivo el viernes y no haber Bolsa los sábados en el verano.

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado, aumenta seis millones en la semana última, ascendiendo a 257,95 millones de pesetas, de los cuales 120,80 en la cuenta corriente plata y 21,72 en la cuenta corriente oro.

La circulación de billetes disminuye 43,50 millones, y la plata en Caja aumenta cerca de dos millones de pesetas. Las cuentas corrientes disminuyen 24 millones.

La cartera comercial del Banco

desciende 90 millones en pignoraciones, descuentos y efectos a cobrar en el día, y solamente los créditos personales aumentan un millón, permaneciendo invariables los pagarés de préstamos.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.  
Redactor-jefe de «El Financiero».



### MISAS GREGORIANAS

Mañana, día 1.º, a las once de la misma, y en la iglesia parroquial de San Martín, darán principio las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor

**Don Juan Ruiz de la Torre**

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto.

### Subvención para la construcción de escuelas en Ayllón

El ministro de Instrucción pública ha participado a nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda, don José Gil de Biedma, contestando al ruego que le tenía hecho este señor, haber sido aprobado el proyecto de construcción de escuelas en la villa de Ayllón, concediéndose además 36.000 pesetas por el Ministerio, en concepto de subvención para las obras.

Nos satisface la noticia, que tanto ha de agradar a los vecinos de Ayllón, y celebramos mucho que hayan obtenido tan favorable resultado las gestiones hechas por el señor Gil de Biedma.

### La reunión de los maestros interinos

La reunión de los señores maestros y maestras interinas y sustitutos de esta provincia, acordada para el día 4 de Agosto, se celebrará a las once de la mañana de dicho día, en uno de los locales de la escuela graduada de los Huertos.

### Los objetos de la Exposición de Sevilla

Cumpliendo acuerdo de la Comisión permanente, la presidencia de la Diputación ha dispuesto que las personas y corporaciones que entregaron en el Palacio provincial objetos para remitirlos a la Exposición de Sevilla pueden pasar o enviar a persona autorizada a recogerlos, durante las horas de la mañana, en que están abiertas las oficinas provinciales.

### EN FAVOR DE LOS PUEBLOS PERJUDICADOS POR LAS TORMENTAS

Esta noche, a las ocho, se reunirán en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial con el señor presidente y la Comisión permanente, los señores gobernadores civil y militar, obispo de la Diócesis, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde de la capital y presidente de la Cámara de Comercio, para cambiar impresiones acerca de las peticiones que se han de formular a los Poderes públicos en favor de los pueblos de la provincia perjudicados por las tormentas.

Mañana, viernes, irá a Madrid, para entrevistarse con los señores presidente del Consejo y ministros de Economía y de Fomento, una comisión compuesta de los señores obispo de la Diócesis, presidente de la Cámara de Comercio, señor Cano, presidente de la Diputación y diputados señores Guajardo, Sanz Gil-sanz, Nonide, Carretero y el alcalde de la capital.

### La suscripción en favor de los labradores pobres

El presidente de la Diputación provincial nos pide que roguemos en su nombre a las Corporaciones, entidades y particulares que tengan acordado o decidido contribuir a la suscripción provincial en favor de los labradores pobres que ingresen cuanto antes las cantidades recaudadas en la Depositaria provincial, con el fin de proceder en los primeros días de Agosto al primer reparto entre los más necesitados de los pueblos, sin perjuicio de que, como la suscripción continúa abierta, se

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Portugal y el Océano Pacífico

Hace unos cuantos días, con motivo de las exposiciones escolares de fin de curso, las autoridades gubernativas y académicas de cierta capital de provincia castellana, visitaban una escuela de niñas, en la que había en exhibición las labores realizadas por las alumnas durante el curso que finalizaba.

Reunidas las autoridades, hubo un señor catedrático de no sabemos qué asignatura en la Normal que quiso hacer alarde de su sapiencia, haciendo interrogantes a las alumnas.

Y dirigiéndose a una niña, la preguntó los límites de España.

La alumna, poco acostumbrada a hallarse en frente de un tribunal, se encontraba un poco indecisa ante la pregunta y la profesora, habilidosamente, quiso ayudar a su discípula, refrescándole la memoria.

—Vamos a ver, niña, la decía, ¿no recuerdas el Cantábrico y los Pirineos...?

La alumna, orientada por la maestra, empezó a decir de carrerilla los límites de España, pero al llegar a Oeste, se atrancó el carro.

Entonces, el examinador, profesor de la Normal y afiliado a la Dictadura de Primo de Rivera, ante la estupefacción de los oyentes, remató el examen, diciendo:

—Sí, niña, está bien. Al Oeste con Portugal y el «Océano Pacífico».

#### DE ENSEÑANZA

### El almanaque escolar

Madrid, 30.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido a los inspectores jefes de todas las provincias una circular encaminada a dar solución definitiva a la confección del almanaque escolar.

Se dispone que los inspectores e inspectoras de zona en cada provincia, se reúnan para hacer una propuesta de almanaque en atención a las necesidades de cada provincia.

La propuesta se elevará a la Dirección general de Primera Enseñanza antes del 15 de Septiembre. Para hacer la propuesta se tendrán en cuenta las fiestas nacionales y religiosas y el artículo vigente del Estatuto del Magisterio que determina que el mínimo de días laborables no será inferior a 235.

Las horas de clase que según el Estatuto son cinco diarias, se distribuirán en tres por la mañana y dos por la tarde para todos los días lectivos de la semana.

### Jabón Zotal

Cura granos y pecas

### EN FAVOR DE LOS PUEBLOS PERJUDICADOS POR LAS TORMENTAS

distribuya el resto de lo que se obtenga en la recaudación en el mes de Septiembre.

#### Sobre una proposición

Completando la información que dimos respecto a la propuesta del sexmero don Regino Marcos, acerca de la preparación de inscripciones intransferibles de la citada Comunidad, debemos establecer la declaración que el señor Marcos se refería a la parte correspondiente a los pueblos damnificados que lo solicitaran, y no al resto. En caso de división es claro que percibirían su parte los pueblos no damnificados para emitirla en nuevos valores o en la forma que les conviniera; y aún cabría dividir las inscripciones entregando a cada pueblo la parte a que tuviere derecho, en nuevas láminas.

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados:

Suma anterior, 40.930,70 pesetas.  
Don Zacarías Casado, de Nava de la Asunción, 25 pesetas; Ayuntamiento de Valdevacas y el Guijar, 25; varios vecinos de Valdevacas y el Guijar, 49; Ayuntamiento de Valseca, 60; vecindario de Valseca, 164,50; Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, 10; vecindario de Martín Muñoz de las Posadas, 33,50; don Faustino Velasco, 2; don Carlos Santuste, 5; don Tomás Rubio, 2; don Ricardo Martín Gómez, 100; don Manuel Gómez Tabanera, 100; don Moisés Gómez Tabanera, 100.  
Suma y sigue, 41.606,70 pesetas.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª Guadalupe Martín Marañón**

DE ZABALETA

falleció en Segovia el día 1.º de Agosto de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Manuel Zabaleta y Galbán; sus hijas María, Asunción, Luisa, Carolina y Guadalupe; padre el ilustrísimo señor don León Martín Peñador; madre política la ilustrísima señora doña Carlota Galbán, viuda de Zabaleta; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán a sus amistades no la olviden en sus oraciones.

Por su eterno descanso serán aplicados los sufragios siguientes: El día 1.º de Agosto, la misa de nueve en la iglesia de San Andrés y las de diez y media y once en la capilla de PP. Franciscanos y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus, a las siete y media de la tarde.

También se aplicarán sufragios por su alma en los pueblos de Ahusín, Torrecilla y Trescasas; en el oratorio de las Terciarias Franciscanas de Vellecas (Madrid), en la iglesia de Camas y altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (Sevilla).

Los eminentísimos y reverendísimos señores cardenales arzobispos de Tarragona y Sevilla; el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Valladolid, y los excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de Segovia y Tortosa, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### Reportajes a domicilio

## El espíritu del Museo Romántico

¡Qué lejos está el siglo XIX! Un Museo donde lo interesante es lo que no se ve. El contorno fantasmal de las brujas de Goya. Se ha oído un pistoletazo...

Al trasponer el vestíbulo del Museo Romántico, uno de los de más reciente fundación de los Museos madrileños, nos sentimos sumergidos en remoto pasado. ¡Qué lejos está de nosotros el espíritu que empolvaba los objetos que se conservan en este museo...

Hay épocas que se quedan rezagadas, siglos que a pesar de su proximidad en el tiempo, se hallan lejísimos en las costumbres y nos parecen esfumados en profundos horizontes. Este museo, como de esencias en el que se guarda el aroma del siglo XIX, nos da la impresión de un siglo perdido casi casi en los velos de la leyenda. Y no obstante es el más próximo al nuestro, hemos respirado las postreras emanaciones de su espíritu. Pero todo cayó derrumbado como un esquebrajado armatoste. El siglo romántico se dobló como una flor, tronchada por el viento del positivismo. Fue una excepción. El andante dolorido de una sociedad que hizo de las lágrimas el acento de la vida. Sufrir por amor ¡apasionadamente! Tiempos de folletín y de pistoletazos a lo Werther. Pero el aliento nietzscheano se fué extendiendo y Europa aspiró a nuevas tendencias, en las que el cerebro aplastara el corazón. Zarathustra, fuera de su cueva, en donde quedó la serpiente y el águila, lanzó la flecha que había de clavarse en la otra orilla. El superhombre comenzó a manifestar su silueta y poco a poco, como el Rey Midas, fué convirtiéndose en áureo metal las flores del espíritu.

Siglo XIX y siglo XX, tan cerca, unidos como dos hermanos; pero no menos alejados de espíritu que los mismos hermanos suelen estar. Al entrar en este Museo Romántico, nos sentimos de lleno en un siglo remoto.

#### Más que nada el ambiente

Y en este sencillo museo el ambiente lo es todo. En otros, lo importante está en lo que se contempla; pero aquí reside en lo que no se ve; en las sombras goyescas de los aguafuertes del pintor de la «Maja», que parecen errar por las habitaciones. Entre las cortinas se perciben bultos que dibujan el contorno fantasmal de las brujas de Goya; y en el aire parece temblar el seco estampido de la pistola con que se suicidó Larra. Al empujar cada puerta y entrar en una habitación creemos escuchar la voz que lee versos de Espronceda.

Este Museo Romántico es sugeridor. Para verlo bien no hay que entrar con los ojos muy abiertos, sino con el alma dispuesta como una antena capaz de recoger las ondas del aliento del siglo XIX.

#### La casa deshabitada

Todo el museo es como una casa que se visita. Casa deshabitada en apariencia; pero en la cual toda una familia vive su realidad espiritual. ¡Prodigiosa realidad! Ninguna tan cierta como ésta de lo inmaterial, de lo que sólo era espíritu. Si de pronto el fantasma del pasado se hiciera imagen tangible, no experimentaríamos la vaga emoción que ahora nos prende en cuanto empezamos a recorrer esta casa sin personajes.

El Museo Romántico se compone de una antesala, el cuarto de Goya, el salón de Isabel II, el Gabinete de Remita, la Biblioteca, el comedor,

## Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovecharse de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

**Juan Bravo, 36** JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo



### MISAS GREGORIANAS

Mañana, día 1.º de Agosto, empezarán en la iglesia de Padres Jesuitas, a las ocho, por el alma de

**D. MARIANO PLAZA CUERDO**

Que falleció en La Habana el 2 de Junio último

(Q. E. P. D.)

Su hijo don Juan; hermanos don Luis Plaza, beneficiado de la S. I. C., y don Marcelino Plaza,

Suplican la asistencia a dichos actos.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Extracciones sin dolor... 8,00
Dientes de porcelana, desde... 5,00
Coronas oro de libra, desde... 30,00
Aparatos de caucho, completos, desde... 150,00
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

Moción
La formula para escirto el alcalde, señor Carretero, proponiendo que por el señor arquitecto municipal se formule un proyecto para el ensanche de la calle del Serafin, en la parte correspondiente a los números pares.
Se aprueba por unanimidad.
Nombramiento de temporeros
Se acuerda el nombramiento de temporeros en las oficinas para cubrir las vacantes que en ellas existen, hasta tanto se provean en legal forma.

EL PROBLEMA TRIGUERO
Los agricultores de Nava del Rey presentan unas conclusiones al gobernador de Valladolid
Valladolid, 30.—Ayer estuvo en esta capital una numerosa comisión de labradores de Nava del Rey, para hacer entrega al gobernador civil, al presidente de la Diputación y al alcalde, de las conclusiones que formulan para resolver la crisis cerealista.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

Agente ejecutivo
Se ratifica la designación de agente ejecutivo de este Ayuntamiento, a favor de don Antonio García Mateos.
Estado de fondos
Le presenta la Intervención con una existencia de 15.448,86 pesetas, y se levantó la sesión a las ocho y media.

Los partidos políticos en España
Hay actualmente quince de la derecha y veintinueve de la izquierda
Se nota un error político que nunca actualmente en España. Este, indudablemente, se debe a la Dictadura, que hizo con su despótica actuación que la gente se interesara por la cosa pública.

Derechas
Liberal Conservador (conde de B. gallas).
Afirmación Monárquica.
Juventud Monárquica.
Maurista.
Constitucional (Sánchez Guerra).
Liga de Acción Constitucional.
Tradicionalista.
Unión Patriótica.
Unión Monárquica Nacional (conde de Guadalhorce).
Liga Regionalista.
Unión Catalana.
Derecha Nacional.
Derechas Monárquicas.
Grupo Social Cristiano (Ossorio y Gallardo).
Federación Monárquica Autonomista.

Izquierdas
Laborista (señor Anón).
Liberal (conde de Romanones).
Demócrata (García Prieto).
Grupo del señor Alba.
Reformista.
Social.
Izquierdas Monárquicas.
Republicano del señor Alcalá Zamora.
Republicano Radical (Lerroux).
Radical Socialista (Marcelino Domingo).
Socialista.
Republicano Católico (Miguel Maura).
Socialista Monárquico Obrero.
Acción Catalana.
Inteligencia Republicana.
Acción Republicana.
Republicano Federal.
Agrario Nacional.
Amigos del señor Maciá.
Sindicalista.
Comunista.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

El embajador de Cuba ha publicado un libro contra España
Nuestro Gobierno dará cuenta de ello al presidente de aquella República
Madrid, 30.—El duque de Alba dió cuenta a sus compañeros de Gobierno, de un libro que ha publicado el embajador de Cuba, señor García Kholy, que emite conceptos despectivos para nuestra patria. Leyó el ministro algunos párrafos y parece que el Gobierno expresó su condolección por este hecho, puesto que el señor García siempre recibió constantes testimonios de afecto por parte de España.

EL "GALLO," GRAVEMENTE HERIDO
De Lima comunican que por noticias particulares allí recibidas se sabe que Rafael Gómez «El Gallo» se encuentra gravemente herido a consecuencia de una cogida que tuvo el domingo en la plaza de Cuzco. La noticia se ha confirmado por un reciente despacho cablegráfico.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.
Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, catarras, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio asombrado. Cocina selecta
15 de Junio a 30 Septiembre

El Juzgado especial en la Cárcel Modelo
Madrid, 31.—Cerca de las seis de la tarde, el Juzgado especial que entiende en el asunto de la desaparición del sumario contra el señor Serrán, marchó en automóvil a la Cárcel Modelo, para tomar declaración a dicho señor.

La compañía de zarzuela que dirige la notable tiple segoviana Felisa Herrero, debutará el domingo próximo
«El Romeral» y «La Rosa del Azafrán»
Nuestro querido amigo don Jorge Zurdo Bragulat, que se encuentra en Madrid gestionando la contratación de una compañía de zarzuelas para actuar en el teatro Juan Bravo de esta capital, nos ha participado telefónicamente esta tarde, que el domingo próximo, día 3 de Agosto, debutará en el referido teatro la compañía Herrero-Pulido.

Un guardia urbano muerto y otro herido
Herencia, 30.—Ayer, a las once y cuarto, cuando mayor era la afluencia de público ante las puertas del Círculo Recreativo, ocurrió un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Santiago Ruiz Pérez Toledano y el guardia urbano Isidoro Garrido.

De sociedad
Viajes
Han llegado: De Madrid, los señores de Hernández (don Agustín) y familia. El verano en la provincia
Para pasar la temporada veraniega, han llegado a La Granja la condesa de Medina y Torres y los marqués de Selva Alegre.

Enferma
Se halla enferma, aunque atormentada no de cuidado, la excelentísima señora marquesa viuda de Lozoya.

Misa de privilegio
La señora doña Dolores Cebrián viuda de Toledo, ha sufrido la inmensa desgracia de perder a su virtuosa madre doña Benita Lorenzo, viuda de Cebrián.

Un homenaje al arzobispo de Valladolid
La Comisión provincial de Bilbao en su reunión de ayer, acordó nombrar hijo predilecto de Vizcaya, con motivo del XXV aniversario de la consagración episcopal, al arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui, natural de Vizcaya.

La compañía de zarzuela que dirige la notable tiple segoviana Felisa Herrero, debutará el domingo próximo
«El Romeral» y «La Rosa del Azafrán»
Nuestro querido amigo don Jorge Zurdo Bragulat, que se encuentra en Madrid gestionando la contratación de una compañía de zarzuelas para actuar en el teatro Juan Bravo de esta capital, nos ha participado telefónicamente esta tarde, que el domingo próximo, día 3 de Agosto, debutará en el referido teatro la compañía Herrero-Pulido.

Un guardia urbano muerto y otro herido
Herencia, 30.—Ayer, a las once y cuarto, cuando mayor era la afluencia de público ante las puertas del Círculo Recreativo, ocurrió un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Santiago Ruiz Pérez Toledano y el guardia urbano Isidoro Garrido.

Toma de posesión
Esta mañana, a las doce, ha tomado posesión de su cargo de interventor de este Ayuntamiento nuestro querido amigo y compañero don Redacción don Rogelio Urriale, a cual ha querido encargarse hoy de tan importante empleo, por cumplir los treinta y cinco años que lleva figurando como funcionario inteligente en las oficinas consistoriales.

con cerámica española, el salón de familia y el cuarto de Larra.
—¿Para qué más? ¿Qué importan los personajes? Está aquí cuanto les rodeó sellado con la marca espiritual del siglo romántico. Aunque no hablemos con ellos, el diálogo con las habitaciones será formidable. Los retratos desde sus cuadros nos mirarán; y los sofás nos invitarán a sentarnos, con el mudo ademán de sus brazos. Y sentados en estas sillerías azules, de muelle asiento, nos basta volver la cabeza hacia una pared, para que a nuestro oído la señora de la casa nos diga:

—Es el retrato de Teodora Lamadrid, pintado por Berarano... Es el retrato de la señora de Vargas, de Machuca, pintado por Vicente López...

Y luego se detiene en su explicación para dejarnos oír el murmullo del surtidor del jardín. Un umbrío jardín al que dan todos los balcones de estas habitaciones, que le rodean como un claustro. En el centro canta una fuente, como un ruiseñor.

En el Gabinete de Renisa curiosamos un «secreto» y pulsamos el teclado del clave. Y al entrar en la sala de Isabel II nos detenemos junto a la puerta y tomemos con fuerza para no sorprenderlos por si están algunos personajes conspirando.

Suena un pistoletazo
El comedor, donde la cerámica española luce su delicada gentileza. Y la alcoba, con un lecho suntuoso y las imágenes santas. Y después... ¡Ahora no hay dudal ¡Ahora sí que hemos oído inconfundiblemente el estampido del pistoletazo! Corremos emocionados, entramos en el cuarto de Larra... ¡y nada! ¡Tampoco hay nadie aquí!

¡Pero qué llena está esta estancia! En un testero el retrato de Fíguro preside la habitación y todo el Museo Romántico. En un armarito se conservan cartas y artículos manuscritos del insigne escritor, y junto al balcón, desde el que se ve el jardincito umbrío, está una mesa ovalada y en ella la pluma y el tintero de Larra. Todo aquí nos habla de él, del suicida por amor, del enamorado apasionado que dejó su recuerdo como la cifra de aquel siglo XIX.

Viviendo en esta estancia recordamos aquellos bellos versos de «El doncel romántico», donde el exquisito poeta de este siglo XX, Fernández Ardayn, pinta el retrato del escritor del XIX:

«Bajo un mechón rebelde, discreta y sosegada como última vergüenza del caballero [inerte, mostrábase purpúrea la boca de la herida que dió escape a la vida y entrar dejó [a la muerte.]»

Y al salir del Museo Romántico nos sentimos un instante como desorientados al volver al siglo materialista. ¡Qué lejos, qué inmensamente lejos está en el espíritu de la casa deshabitada que acabamos de ver...! JOSÉ CASTELLÓN.

Panorama político
La lista del nuevo Gobierno de que se habla
A título de información y, un responder, naturalmente, de su autenticidad, recogemos los siguientes rumores políticos:

En determinados círculos políticos de Madrid se habla con insistencia y se viene hablando ya desde hace unos días, de que en el caso de que se confirmen las noticias de una pronta modificación en el actual Gobierno, será éste el Gabinete que ha de constituirse:

Presidencia, Berenguer; Estado, Rodríguez de Viguri; Justicia, conde de la Mortera; Ejército, general Marzo; Marina, almirante Suance; Hacienda, Ventosa; Fomento, Maestre; Gobernación, Matos; Instrucción pública, Altamira; Economía, Wais; Trabajo, Cañal.

Se añade en los comentarios de estos círculos que este Gobierno haría las elecciones de concejales y diputados provinciales, y después, las generales, que sufrirían un retraso en su celebración.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, esta última en sentido de no ser posible acceder a lo que se pide por carecer de consignación para ello en el presupuesto. Se aprueba este informe.

Jubilación
Se concede al guarda de arbolado Tiburcio Gallejo, la que solicita, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, de 985,50 pesetas.

Empadronamiento
Le solicita y se concede a don Juan González Alias, para él y su familia, que habita en la calle del Escultor Mariñas, número 11.

Obras particulares
Don Manuel Zabaleta y don Eduardo Doldán Candamo solicitan autorización para realizar obras en fincas de su propiedad, y la Comisión, previo el informe del señor arquitecto municipal, acuerda acceder a esas pretensiones.

El presidente, a Cercedilla
El general Berenguer trabajó ayer mañana con los subsecretarios de Presidencia y Ejército, y luego recibió al ministro de Fomento.

A la una de la tarde, acompañado de su ayudante-secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, marchó a Cercedilla, de donde regresará mañana a primera hora.

Un ministro, a Santander
El duque de Alba marchó anoche a Santander, para reanudar su estancia veraniega en el Palacio de la Magdalena, visitado, como todos los años, por Sus Majestades los Reyes.

El nuevo Reglamento del Notariado
Con referencia al nuevo Reglamento del Notariado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que la Comisión designada para la redacción de aquél había terminado ya su cometido y le había hecho entrega del nuevo Reglamento, el cual tenía él actualmente en estudio. Como es muy extenso, pues constará de cerca de mil artículos, aún tardará unos días en terminar su estudio, y en tanto no lo haya ultimado no quiere emitir juicio alguno sobre él.

Bergamín está enfermo
San Sebastián, 30.—Bergamín sigue en cama, con fiebre. No ha recibido a nadie. Cuantas personas han insistido para ello se vieron rechazadas. Aún no ha querido recibir una carta que le envió su procurador.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria de la Comisión permanente
Ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz y don Pedro Parareda; del interventor, señor Urriale y del secretario, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho
Se concede la que solicita doña Victoria Atocha, por el precio de 1.000 pesetas, que determina la correspondiente tarifa del Presupuesto.

Concurso para la provisión del cargo de sacristán del Cementerio
Se aprueban las bases para anunciar el concurso para proveer el cargo de sacristán del Cementerio, que formula la Comisión correspondiente, con el jornal diario de 3,50 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para anunciar este concurso.

Solicitud de los religiosos Marianistas
El superior de la Residencia en esta ciudad de los religiosos Marianistas, solicita que por el Ayuntamiento se realice la obra de urbanización del trozo de la vía pública que corresponde a su dicha Residencia, sita en la calle del Jardín Botánico.

Informan acerca de este asunto el

# Zapatería

LA IMPERIAL SEGOVIANA

En años anteriores, grandiosa liquidación de calzados por fin de temporada y para dar cabida a los nuevos modelos que recibiremos, **liquidaremos a cualquier precio todas las existencias**

## NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

- CALZADOS DE SEÑORA**
  - Charol negro, Luis XV, a 5,00 pesetas.
  - Tacón suela, a 8, 10 y 12 íd.
  - Charol negro, Luis XV, a 5 íd.
  - Tacón suela, a 7, 9 y 11 íd.
  - Color, Luis XV, escotado y de traque, desde 5, 7, 9, 11, 13 y 15 íd.
  - En color, tacón suela, primera, desde 10 y 12 íd.
  - De niñas, del 17 al 23, desde 2 íd.
  - De niñas, del 17 al 23, desde 2 íd.
  - De niñas, del 17 al 23, desde 2 íd.
  - De niñas, del 17 al 23, desde 2 íd.
- CALZADOS DE CABALLERO**
  - Zapatos de caballero color, en clases de primera, a 10, 12, 14 y 15 pesetas.
  - Idem en negro, para hombre, a 10, 12, 14 y 16 íd.
  - Idem piso crepé, para hombre, color, a 17 y 18 íd.
  - Idem piso crepé, para hombre, en negro, a 17 y 18 íd.
  - Bota en boxcal, cosida, primera, para hombre, a 18, 15 y 17 íd.
  - Idem en color, cosidas, primera, buena piel, desde 15, 17 y 19 íd.
  - Zapatos de chico, en crepé, desde 5,50, 6,50, 7,50, 8,50, 9,50 y 12 íd.

Todo medio de balde

ZAPATOS DE LONA DE SEÑORA, DESDE 1, 2,3 y 4 PESETAS  
Esta gran liquidación empezará el 1.º de Agosto o sea desde el viernes y por unos días

El que quiera calzarse medio de balde, que vaya a la

# IMPERIAL

Isabel la Católica, 5 y 7 (frente al comercio el Gran Barato)

## NOTAS DE HACIENDA

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Muñoz, 99.036,85 pesetas.
- A don E. García, 19.639,06.
- A don F. Mariné, 50.353,41.
- A don H. Asúa, 61.252,89.
- A don J. Ros, 46.313,57.
- A don J. Rubio, 19.351,61.
- A don A. Juárez, 12.220,01.
- A don G. Peñas, 205,62.
- A don J. Sancho, 1.793,51.
- A don C. González, 216,58.
- A don A. López, 216,58.
- A don E. Prevencio, 162,28.
- A don A. Casado, 205,63.
- A don A. Barahona, 5.820,91.
- A don C. Campo, 414,54.
- A don M. Bravo, 402,08.
- A don A. Mazorra, 475.
- A don S. Marugán, 1.043,75.
- A don S. Muñoz, 725,42.
- A don F. Pérez, 16.754,19.
- A don F. Sastre, 65.382,65.
- A don A. Cuencas, 5.776,26.
- A don A. Ballesteros, 4.000.
- A don A. Baeza, 795.
- A don L. Calle, 2.028,54.
- A don J. Taramona, 4.564,25.
- A don F. García, 469.
- A don J. Hernanz, 16.753,23.
- A don M. Marcos, 4.117,93.
- A don B. Santos, 7.458,33.
- A don V. J. Neira, 15.697,10.
- A don R. Portero, 397,92.
- A don J. Garcimartín, 1.850,39.
- A don V. Carrasco, 1.122,66.
- A don L. Rodríguez, 172,32.
- A don T. Vacas, 362,71.
- Al señor jefe de Telégrafos, 723,30.
- A don S. Rodríguez, 2.895,18.
- A don M. Onrubia, 1.225,95.
- A don J. Herrera, 2.802,30.
- A don S. López, 4.632,71.
- A don A. Martín, 1.552,50.
- A don P. Antón, 295,03.
- A don L. Díaz, 5.605,42.
- A don A. Cuencas, 580.
- A don E. Sanz, 82.425,93.
- A don F. Martín, 17.119,34.
- A don G. Ramos, 14.081,53.
- A don A. Juárez, 13.637,50.
- A don P. Carabias, 23.604,92.
- A don P. Antón, 9.633,35.
- A don R. Carrasco, 1.130,83.
- A don F. Rivero, 2.401,25.
- A don F. Muñoz, 2.297,10.
- A don L. Díaz, 548,33.
- A don J. Garcimartín, 200.
- A don A. Baeza, 161,67.
- A don J. Hernanz, 6.957,89.
- A don A. Cuencas, 13.206.
- A don S. López, 208,33.
- A don A. Martín, 837.
- A don M. Marcos, 320.
- A don J. Fernández Muñoz, 125.

## Una expedición de antioqueños devorada por las fieras

Relato del único superviviente de la expedición

Istmina, Colombia, Julio.—Varios mineros antioqueños que se internaron entre las selvas vírgenes con dirección al lugar donde quedaba situada la ciudad, hoy desaparecida y una de las más ricas y primeramente fundadas por los antiguos descubridores españoles, de Santa María de la Antigua del Darién, en busca de tesoros que, según la tradición, fueron enterrados por los pobladores de Santa María al abandonar la ciudad, en los primeros años del siglo XVI, encontraron la muerte devorados por las fieras en aquellas soledades, según el relato que trajo a esta población el único superviviente de la expedición, llamado Antonio Chavarriga.

Este y sus compañeros bajaron en canoas por el río Atrato, hasta la desembocadura del Taundó; penetraron por este río hasta la selva, siguiendo después en dirección hacia

Santa María. En plena selva, encontraron una bifurcación en un camino de construcción española, y se dividieron en dos grupos, tomando cada uno por una senda distinta. Chavarriga, después de tres días de estar perdido, sin encontrar el sitio donde se creía la existencia del tesoro, resolvió volverse, y con horror encontró los cadáveres de sus compañeros con los cráneos destrozados y los pechos roídos, con señales evidentes de haber sido devorados por las fieras. Sólo pudo identificarlos por las dentaduras. Poco después del macabro hallazgo, un indio lo llevó hasta la región de Juradó, sacándolo de la selva.

Chavarriga anuncia que proyectará otra expedición, con mayores elementos, seguro de que esta vez sí ha de encontrar el fabuloso tesoro que fué enterrado por los colonos

de Santa María de la Antigua hace más de cuatrocientos años en medio de la selva virgen.—UNITED PRESS.

## La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Aromas de Valencia, pasodoble.—Lito. 2.º El canario, vals de flautín.—N. 3.º Mi caballo murió, tango.—Roncero. 4.º La deseada, marcha de la guardia real.—Alonso y Gómez. 5.º El pelanas, schottis.—P. Rubio. 6.º El país de la revista, charlestón.—Rosillo. 7.º La rosa del azafrán, pasodoble.—Guerrero.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## Los ganaderos de Oviedo insisten en que se importe maíz

Oviedo.—El presidente de la Diputación provincial ha reiterado la petición de que se autorice la importación de maíz para que los ganaderos alimenten el ganado. La carencia de dicho pienso origina pérdidas de consideración.

## Varios pastores en estado grave por insolación. Numerosas cabezas de ganado muertas

Cádiz.—Comunican de varios pueblos que se deja sentir un calor asfixiante, como nunca se ha conocido.

Tres pastores que se encontraban apacentando el ganado en el campo se encuentran enfermos de gravedad por insolación.

Del campo son recogidas numerosas cabezas de ganado de todas las clases, muertas también por insolación.

## Niebla en el Estrecho. Barcos que retrasan su salida

Cádiz.—En todo el litoral y especialmente en el Estrecho de Gibraltar reina densísima niebla.

A consecuencia de ello, varios buques mercantes se han visto obligados a retrasar su salida de este puerto, incluso el vapor correo de Tánger.

Los barcos que se encuentran en alta mar navegan con precauciones.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

## El robo del sumario contra el señor Serrán

DETALLES Y COMENTARIOS

En el Palacio de Justicia continúan esta mañana los comentarios en torno a la desaparición del sumario contra el señor Serrán, haciéndose toda clase de hipótesis.

Un conocido abogado relacionaba el robo del sumario con la incorporación al mismo de tres copias de radiogramas que Serrán envió desde Bolonia a una alta personalidad.

El juez especial tomó declaración al señor Moliner y a otras personas, celebrando después una extensa conferencia con el jefe de la brigada de Investigación criminal.

Se da como seguro la existencia de una pista y se afirma que la Policía busca con gran interés a dos individuos.

Existe la creencia de que el robo tuvo que verificarse por la mañana, después de salir de los despachos las mujeres encargadas de la limpieza, pues resulta muy difícil que los malhechores pasaran toda la noche en la Secretaría que coincide exactamente encima de la habitación que ocupa el portero de las Salesas.

Se desecha la hipótesis de que haya sido violentada la cerradura de la mesa y tampoco se han encontrado huellas en las ventanas por donde primeramente se supuso que habían penetrado los ladrones.

El señor Gallarza, defensor de Serrán, dijo a los periodistas que cuando tuvo noticia de lo ocurrido creyó que se trataba de un «bulo», por ser algo nuevo en los anales de la justicia española.

Se afirma que la desaparición del proceso no interesa a Serrán, antes bien le perjudica porque ello supone el alargamiento de la tramitación de la causa. Además, el recibo de los dos millones está fotografiado y Serrán afirma que no es suya la firma estampada en dicho recibo.

El sumario, por último, es de fácil reproducción por existir copias de casi todos los documentos que le integran.

## El verano de la Familia Real

Santander.—El Rey y los Infantes asistieron esta mañana a las regatas. La Reina y las Infantas estuvieron en la playa.

—Procedente de Veracruz fondó el trasatlántico «Alfonso XIII», descargando mucho pasaje y gran cantidad de correspondencia.

## El barco planero uruguayo

Cádiz.—Se ha celebrado el acto de colocar en la cámara del capitán del barco planero «Capitán Miranda», construido en astilleros españoles, la placa regalada por la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

## Accidente de automóvil

Burgos.—Un automóvil de viajeros de la matrícula de esta capital número 7.493, conducido por Luis Palacio, se despeñó por un terraplén.

Resultó herida de gravedad la anciana de setenta y cinco años, Juana Gómez, e ileso el guardia civil Luis Santos, de la Comandancia de Burgos y el chauffeur. Este ha quedado detenido por no estar provisto del carnet necesario para conducir.

## Ahogada

Vitoria.—La joven Sofía Asategui, que padece ataques epilépticos, marchó a la fuente denominada de Estadillo. Al inclinarse para tomar agua con la vasija de que iba provista, sufrió un ataque y pereció ahogada.

## «Diario Oficial»

Disposición abriendo concurso para proveer el mando de la Guardia civil de las colonias del Golfo de Guinea, entre tenientes coroneles de la Benemerita. Está dotado dicho mando con 10.000 pesetas de sueldo, 20.000 de sobresueldo y 1.500 de gratificación.

## Cambios de moneda extranjera

Hoy se ha cotizado la moneda extranjera a los cambios siguientes: Francos, 35,00. Libras, 43,27. Dólares, 8,88. Liras, 46,90. Francos suizos, 17,4. Francos belgas, 125,50. Marcos oro, 21,4.

## Inauguración de un pantano

Palencia.—El próximo lunes llegará a esta capital Su Majestad el Rey para presidir la inauguración del pantano de Campo Redondo.

## Colisión entre vapores

Melilla.—Se ha recibido un aviso de radio dando cuenta de que entre las costas de Cartagena y Almería, por causa de la niebla, chocaron el vapor español «Legazpi» y otro inglés. Se han enviado auxilios para salvar al buque británico, que se está hundiendo.

## En Gobernación

El general Marzo recibió la visita de los gobernadores de Lérida y Zaragoza.

A mediodía presidió la Junta superior de Beneficencia.

MENCHETA.



**BILLY**  
La ideal para el aficionado  
Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

# BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas en general, baños de recreo e imitación de mar  
Reumatismo, ciática, enfermedades de la piel, matriz, artritis, etcétera

TEMPORADA 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Completamente reformado, con arreglo a los más modernos adelantos

San Francisco, 23 Teléfono 88

Sólo en casa de ANGEL LAZARO podrá comprar barato y llevar bonitos regalos; sólo esta casa da vales por todos los géneros  
Patatas nuevas, a 0,45 dos kilos

INFANTA ISABEL, NUMERO 11 SE SIRVE A DOMICILIO

## SUETOS SEGOVIA METEOROLOGICA

Donativos a Centros benéficos  
En memoria de la señora doña María Guadalupe Martín Marañón de Zabaleta (q. e. p. d.), su familia ha entregado en esta Administración las cantidades de 20 pesetas para el Comedor de Caridad, y 10 para la Gota de Leche, de esta capital.

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

## EXTIRPACION RADICAL DE CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS

Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corpus, 7

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Marinza abierta.....	1,40
Idem cerrada.....	1,50
Congrio.....	1,50
Besugos.....	0,70 y 1,00
Pescadillas.....	0,70
Lenguadinas.....	1,00
Sardinias.....	0,90
Langostinos.....	5,00
Calamares.....	2,50
Salmonetes.....	2,50
Gambas.....	2,50
Tencas.....	2,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

## El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivírtelos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

Droguería y perfumería FELIPE SANZ Plaza Mayor, 3 Artículos fotográficos Kodak

## SUBASTA

que se celebrará el día 5 de Agosto próximo, a las doce, en el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, de 20 acciones de la Electra Segoviana, de 50 pesetas cada una.

Otras 20 suplementarias de 25 pesetas cada una.

42 bonos de la misma de 20 pesetas cada uno.

Valor total, 2.840 pesetas.

Procedentes del concurso de acreedores de la Sociedad Circulo Mercantil Industrial de Segovia, según Edicto inserto en el «Boletín Oficial» del día 21 de Julio actual.

Los síndicos.

## Se vende

una hermosa y amplia casa con jardín, en la calle de Velarde, S. Razón, librería religiosa de Moisés Nuño, Segovia.

## Se vende

una hermosa y amplia casa con jardín, en la calle de Velarde, S. Razón, librería religiosa de Moisés Nu

## LA ELOCUENCIA DE LAS ESTADISTICAS

### Las importaciones y exportaciones de trigo, harinas y piensos, registradas en las aduanas españolas durante el año 1929

El estado de los mercados cerealistas hace de actualidad a la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas. Posiblemente de los datos que da a luz ese servicio estadístico del Comercio Exterior de España, puedan deducirse las causas originarias del desequilibrio comercial cerealista, aunque con anterioridad ya hemos expresado nuestra opinión sobre este particular muy aproximada a la realidad que nos ofrecen las cifras que publicamos a continuación.

En nuestras informaciones hemos acusado constantemente a los hombres de la Dictadura como causantes de la crisis registrada en nuestros mercados desde el año 1928 y que, desgraciadamente, dura en nuestros días, sin que hayan servido para normalizarlos las medidas adoptadas por el actual ministro de Economía. A la vista de los datos que nos facilita la estadística mencionada, ratificamos nuestros anteriores juicios y hasta podemos ampliarlos.

**En dos años España ha importado trigo por valor de 214.000.000 de pesetas**

Por si no fuera ya conocida la desastrosa política económica desarrollada por el régimen dictatorial, a continuación vamos a insertar algunos datos que son todo una revelación en cuanto a justificar que quienes dirigieron durante seis años y pico los destinos del país, infligieran un daño tremendo a la economía nacional, y que quienes decían que iban a forjar una agricultura capaz de atender por sí sola a todas las necesidades de abastecimiento habidas y por haber en nuestra patria, la estaban destruyendo dentro de la más excitante impunidad.

Antes de comenzar la recolección de 1929, sabíamos cuantos seguimos paso a paso la marcha de nuestros mercados cerealistas, que España contaba con grandes existencias de trigo procedentes de importaciones, cuya cuantía nadie ha podido señalar, por la razón sencilla de que, como en todas las demás cuestiones económicas, políticas o sociales, la Dictadura no consentía que ciudadano alguno se metiera en investigaciones. Apenas se hicieron públicas las cifras a que alcanzaba la cosecha de trigo de 1929, vimos con la natural sorpresa que aquellos hombres que habían decretado la libre importación de trigos, sumían a la agricultura española en una crisis agudísima de la que no se podría salir en un lapso de tiempo bastante considerable.

En 1928 se importaron tres millones ciento sesenta y cinco mil quinientos métricos de trigo representados por un valor de ciento setenta millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientas treinta pesetas. A esta cantidad hay que añadir la de ciento seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y cinco pesetas que importan los 3.433.625 quintales métricos de trigo que se importaron en 1929, es decir, después de ser público y notorio que el país no necesitaba canal para atender a su abastecimiento.

Aun descontando los millones que importaron las importaciones de 1929 (vamos a suponer que aquel trigo se necesitara para cubrir el abastecimiento del país) aparecen,

apenas nacido el año 1929, cerca de tres millones y medio de quintales métricos que habían de ser los que traerían en jaba a la producción española.

Ciento seis millones y medio de pesetas (próximamente) se desplazaron de los mercados españoles para comprar trigo extranjero. Esa cantidad ha sido suficiente para crear conflictos sociales y económicos en nuestro país. Los nacidos a causa de no encontrar salida para el trigo nacional (y si se encontraba, a costa de sacrificar las cotizaciones «oficiales») y los derivados del malestar que comenzó a dejarse sentir entre los campesinos por someterse al tormento de presenciar cómo los productos de casa se depreciaban y hasta se despreciaban, mientras los exóticos invadían los mercados nacionales.

La prueba más elocuente de que hay responsabilidades contraídas en esta cuestión, es la que ofrece el hecho de que en el mismo año de 1929 se exportaron harinas por valor de más de 3.000.000 de pesetas. No encontramos explicación para esta anomalía. Mientras se importaba trigo con abono de derechos arancelarios o con devolución de derechos arancelarios (porque «estaba justificado que España necesitaba trigo para atender a sus necesidades»), se exportaban harinas (claro que ello poco significa dentro de la gran cifra de millones de quintales de trigo importado) por valor de 3.052.000 pesetas. Es decir, que se abastecían Ceuta, Fernando Póo, Melilla, Andorra, Argentina, Cuba y Marruecos español, con el polvo del trigo exótico, mientras los trigos españoles no encontraban compradores.

Por fortuna parece que el problema cerealista va normalizándose si quiera no sea con la rapidez que es de desear, no ya porque no sea éste el deseo del Gobierno, sino porque ha quedado tan desequilibrado el mercado a consecuencia de aquella desgraciada política económica, que tendemos que resignarnos a ver transcurrir aún algunos meses, antes de que la normalización quede implantada en toda su intensidad.

He aquí cómo se forma el cupo de importación de trigo (en quintales métricos), durante el año 1929:

Argentina.....	2.116.455
Canadá.....	607.938
Estados Unidos.....	704.138
Francia.....	47
Holanda.....	5.002
Italia.....	5
Total.....	5.435.615

**Importaciones y exportaciones de piensos. Cerca de 60 millones de pesetas para maíz.**

Por venir ocupándonos a diario de la marcha de los mercados de piensos, nuestros lectores sabrán que apenas tienen salida la cebada y el centeno. La impresión es de que hay grandes existencias como lo demuestran las informaciones de la Prensa que en general ha protestado de la pretensión de algunas provincias del Norte, relativa a importar maíz. Hace pocos días publicamos un editorial de «El Día Gráfico» de Barcelona, en el que se decía que esas provincias que pretenden la importación de maíz para alimentar los ganados, bien podían adquirir las grandes cantidades de piensos que no pueden salir a la venta por falta

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 29	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000.....	72,10	72,00
— A. de 500.....	72,30	72,40
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.....	76,00	76,00
— A. de 500.....	75,50	76,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.....	91,75	92,50
— A. de 500.....	93,00	93,00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.....	88,90	89,50
— A. de 500.....	89,50	89,50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000.....	101,15	101,00
— A. de 500.....	101,00	101,00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000.....	86,15	86,00
— A. de 500.....	86,15	86,00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000.....	100,65	100,35
— A. de 500.....	100,65	100,50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000.....	72,10	70,35
— A. de 500.....	71,15	70,35
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000.....	86,50	87,65
— A. de 400.....	87,50	87,65
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000.....	90,25	91,00
— A. de 500.....	91,00	91,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.....	100,25	100,50
— E.....	100,50	100,50
— D.....	100,50	100,50
— C.....	100,75	100,80
— B.....	100,75	100,80
— A.....	101,00	101,25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500.....	100,20	100,00
— C. de 25.000.....	100,10	99,90
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100.....	93,50	93,00
— 5 por 100.....	101,25	101,30
— 6 por 100.....	112,75	112,25
Acciones		
Banco de España.....	592,00	596,00
— Hipotecario.....	440,00	441,00
— Hispano Americana.....	245,00	245,00
— Español de Crédito.....	490,00	490,00
Atreventaría de Tabacos.....	223,50	223,50
Explosivos.....	1000,00	1000,00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	504,00	507,00
Norte de España.....	537,00	537,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie.....	71,90	71,90
— 2.ª.....	71,15	71,15
— 3.ª.....	71,00	71,00
— 4.ª.....	71,50	71,50
— 5.ª.....	71,00	70,70

### Trece millones y medio para garbanzos

En esta «tierra de garbanzos», somos tributarios del extranjero por ese artículo alimenticio. Durante el año 1929 importamos garbanzos por valor de trece millones cuatrocientos veintiocho mil quinientas ochenta y siete pesetas. Las exportaciones en el mismo año no fueron superiores a trece mil trescientos ochenta y ocho quintales, valorados en 1.499.456 pesetas.

Esos millones que suponen las importaciones de garbanzos, fueron a parar a manos de los productores alemanes, argelinos, belgas, norteamericanos, franceses, italianos, de las zonas francesa y española de Marruecos, mejicanos, portugueses, tunecinos y turcos.

\*\*\*

Conocidos los anteriores datos, obtenemos la consecuencia de que España ha dado al extranjero por artículos importados (trigo, cebada, centeno, maíz y garbanzos), cerca de ciento ochenta millones de pesetas.

Causa verdadero dolor ver esta cantidad de millones restando energías a la vida económica del país, mientras traspone las fronteras para incrementar en el extranjero las producciones de artículos o materias susceptibles de producir en España.

A nuestro juicio, el punto de vista esencial para los futuros Gobiernos en materia económica, será el de velar por el resurgimiento de nuestra agricultura, protegerla debidamente, para que acabe de una vez este fantasma de la balanza comercial con déficit.

En otro artículo nos ocuparemos de otras materias alimenticias, no menos importantes que las relacionadas para la vida económica del país.

### Paulino Uzcudun contra Griffiths

Nueva York, 30.—Paulino, que a no dudar confía aún mucho en sus medios, ha logrado firmar un combate que puede volverle todo su prestigio. Se trata de Tuffy Griffiths, el reciente vencedor por la vía rápida del noruego Von Porat.

El encuentro se celebrará el día 15 de Agosto en Chicago.

Después Paulino retornará a España y se confía en que en otoño vaya a Berlín para disputar la revancha al campeón Max Schmelling.

## FUNDICION DE CAMPANAS

### Arsenio Pellón Ruiz (e hijo)

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Esta casa refunde las campanas en los mismos pueblos donde lo ha hecho y en su casa, con veinticuatro horas de obtención. Es la más antigua de llevar cuarenta y cuatro años y sus aleaciones han sido y son legítimas.

ce en los Estados Unidos. Un joyero neoyorquino lo trajo aquí introduciéndolo sin pagar derechos de aduanas, pues sobre tesoros artísticos que sean más antiguos de un siglo no hay en América derechos de aduanas. Los tribunales mismos confirmaron al joyero explícitamente la liberación, pero negociantes de piedras preciosas, han apelado contra tal resolución. Dicen que la introducción de piedras preciosas sin el pago de aranceles constituye una competencia ilegítima, pues el diamante puede ser tallado en varias piedras más pequeñas que él podrá vender a precios más ventajosos que ellos que han tenido que satisfacer derechos. Y de ahí que el diamante Nassek haya, vuelto a dar que hacer a los tribunales. La hermosa piedra estará sobre la mesa del tribunal. Está hoy tasada en 500 a 600 mil pesetas. Fuera de discusión está su antigüedad de más de cien años. Pero ¿es un objeto artístico? Los joyeros americanos dicen que tallar un diamante no es un arte sino un oficio. Falta esperar qué criterio adoptará el tribunal.

**Un perro rabioso muerde a unas veinte personas y a muchos animales**

Vigo.—Un perro rabioso ha mordido a unas veinte personas. Los guardias urbanos y de Seguridad dispararon contra el animal infinidad de tiros, matándole. Las detonaciones sembraron la alarma en la población. El perro mordió también a muchos animales.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

EXPRESOS DE GRAN LUZ PARA AMERICA

Barcelona, Brasil, Plata

1 AGOSTO

**"GIULIO CESARE"**

Barcelona-Valparaíso (vía Panamá)

7 AGOSTO

**"Virgilio"**

Escala en Cádiz el 9 de Agosto

Gibraltar-New York

11 AGOSTO

**"Augustus"**

Agentes generales en España

**SOCIEDAD ITALIA AMERICA**

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá,

**BALNEARIO DE CUCHO (BURGO)**

A 16 kilómetros de Miranda. Temporada el 20 de Julio

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas; Nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picor, psoriasis, etc. INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos; ASMA, ANEMIA; ARTERIOESCLEROSIS y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, SALINERAS y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermita. Clima sanísimo. Precios económicos. Pidan folletos

**Nitrato de Chile**

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las plantas

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

ESTACIONES	Trenes descendentes								Trenes ascendentes															
	19	11	10.001	2.027	2.029	2.033	2.035	91	33	2.039	95	ESTACIONES												
	Expreso discrecional	Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Ligero	Mensajerías	Mixto	Ligero	Mensajerías	Expreso discrecional	Expreso discrecional	Rápido	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Ligero	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías		
MADRID, salida...	20,45	9	20,15	18,00								5,58	5,52	18, 2										
VILLALBA.....	21,36	9,42	20,57	18,57										18,29										
Cercedilla.....	22,17	10,18	21,39	19,40																				
San Rafael.....				20, 4																				
El Espinar.....				20,11																				
Otero.....				20,28																				
La Losa.....	23	11, 1	22,28	20,45																				
SEGOVIA, Llegada.....	23,15	11,15	22,57	20,57																				
Salida.....	23,21	11,20	22,42																					
Hontanares.....	23,57	11,55	22,57		21,28																			
Ahusín.....					21,48																			
Yanguas.....					21,58																			
Armuña.....					22, 8																			
Santa M.ª de Nieva.....	0, 4	12	23,25		22,17																			
Nava de la Asunción.....	0,18				22,42																			
Coca.....					22,54																			
Ciruolos de Coca.....					25, 1																			
Fuente de Sta. Cruz.....		12,27			25, 7																			
Fuente Olmedo.....		12,59			25,14																			
Olmedo.....	0,49	12,59	0, 2		25,25																			
MEDINA.....	1,15	15, 2	0,25		25,50																			

NOTA. Los trenes números 2.033 y 2.040 son discrecionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto. En el tren número 19, a su salida de Madrid, habrá que abonar un recorrido mínimo de cien kilómetros.